

*comité ejecutivo del
consejo directivo*



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

*grupo de trabajo del
comité regional*

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



81a Reunión
St. George's, Grenada
Octubre 1978

CE81/FR (Esp.)
4 octubre 1978
ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

I N F O R M E F I N A L

INFORME FINAL

La 81a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud se celebró en St. George's, Grenada, el día 4 de octubre de 1978, de conformidad con la convocatoria del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Estuvieron presentes en la sesión plenaria única los siguientes Representantes de los miembros del Comité, observadores y funcionarios de la Oficina:

MIEMBROS

Dr. Oswaldo Lopes da Costa	BRASIL
Sr. Michel Careau	CANADA
Dra. Denise Leclerc-Chevalier	
Dr. Roch Selim Khazen	
Dr. Oswaldo Egas Cevallos	ECUADOR
Dr. John H. Bryant	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Sr. Robert Andrew	
Sra. Marlyn Kefauver	
Dr. José Leonel Barrios	GUATEMALA
Dr. Rubén M. Cáceres	PARAGUAY
Sr. Víctor Ojeda Rodríguez	PERU
Sr. Hubert Blackett	TRINIDAD Y TABAGO
Dr. José Manuel Padilla Lepage	VENEZUELA
Dr. Rogelio Valladares	

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Dr. Héctor R. Acuña Director	Secretario <u>ex officio</u>
Dr. Charles L. Williams, Jr. Director Adjunto	

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA (cont.)

Dr. Eusebio del Cid Peralta
Subdirector

Sr. William E. Muldoon
Jefe de Administración

Dr. Pedro N. Acha
Jefe, División de Control de Enfermedades

Sr. Frank Butrico
Jefe, División de Salud Ambiental

Dr. James C. King
Jefe, División de Salud de la Familia

Dr. Arnoldus J. de Villiers
Jefe, División de Servicios de Salud

Dr. José Roberto Ferreira
Jefe, División de Recursos Humanos e Investigación

Jefe, Servicios de Secretaría

Sr. Carlos L. García

Fundación Panamericana de la Salud y Educación

Sr. Clarence Moore

APERTURA DE LA REUNION

El Dr. Rubén M. Cáceres (Paraguay), en su calidad de Presidente saliente del Comité Ejecutivo, declaró abierta la reunión y dio la bienvenida a los Representantes de Estados Unidos de América, Guatemala y Perú, elegidos para formar parte del Comité por haber llegado a su término los mandatos de Bahamas, Colombia y Costa Rica.

MESA DIRECTIVA

Los siguientes Representantes fueron elegidos por unanimidad para integrar la Mesa Directiva del Comité:

Presidente:	Sr. Michel Careau	Canadá
Vicepresidente:	Dr. José Manuel Padilla Lepage	Venezuela
Relator:	Dr. José Leonel Barrios	Guatemala

PROGRAMA DE TEMAS

Se adoptó por unanimidad el proyecto de programa (Documento CE81/1).

DECISIONES

1. El Comité tomó nota de las siguientes resoluciones de la XX Conferencia Sanitaria Panamericana: I. Ciclo de programa y presupuesto bienal para la Organización Panamericana de la Salud; VI. Elección de tres Gobiernos Miembros para integrar el Comité Ejecutivo por haber llegado a su término el mandato de Bahamas, Colombia y Costa Rica; X. Anteproyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1980-1981; XI. Anteproyecto de Presupuesto por Programas de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, correspondiente a 1980-1981; XIII. Nombramiento del Auditor Externo; XV. Informes de los países sobre condiciones de salud; XVI. Fondo de Trabajo; XVII. Informe sobre el Premio OPS en Administración, 1978, y propuestas de modificación de sus procedimientos y criterios; XIX. Informe sobre la XI Reunión Interamericana, a Nivel Ministerial, sobre el Control de la Fiebre Aftosa y otras Zoonosis; XX. Mecanismos para el establecimiento de relaciones oficiales de la OPS con organizaciones interamericanas no gubernamentales; XXII. Las repercusiones del dengue en la salud y la economía de los países de la Región; XXX. Extensión de los servicios de salud; XXXI. Centros Panamericanos; XXXII. Gastos de administración de los fondos de subvenciones.

2. Perú fue elegido miembro del Jurado del Premio OPS en Administración, para ocupar la vacante producida por la terminación del mandato de Bahamas en el Comité Ejecutivo.

3. En relación con el "Estudio de las estructuras de la OMS por lo que respecta a las funciones de la Organización" el Comité Ejecutivo nombró a Ecuador, Estados Unidos de América y Trinidad y Tabago para que constituyeran un grupo de trabajo que examinará esta cuestión con ayuda del Director.

4. Se convino que el Director de la Oficina, de acuerdo con el Presidente del Comité Ejecutivo, fijaría la fecha de la 82a Reunión del Comité.

5. En relación con el "Programa de libros de texto y materiales de instrucción", el Comité adoptó la resolución siguiente:

PROGRAMA DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DE INSTRUCCION

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo estudiado el Documento CE81/2 sobre las condiciones para obtener un nuevo préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar un programa ampliado de libros de texto y materiales de instrucción;

Notando que el marco de trabajo de la propuesta del préstamo es esencialmente el mismo que se informara anteriormente, pero que las condiciones del mismo son ahora más claras y precisas, y

Habiendo aprobado, durante sus 77a y 80a Reuniones, el plan de préstamo, dentro del marco de la propuesta y autorizado al Director a comprometer los recursos de la OPS, para garantizar el préstamo, sujeto a la anuencia de la mayoría de los miembros, una vez informados del plan de préstamo y de los términos de la garantía,

RESUELVE:

CE81.R1

1. Aprobar las condiciones establecidas en el Documento CE81/2 relativas a la participación de la OPS.

2. Autorizar al Director para otorgar la fianza solidaria de la OPS en relación a todas las obligaciones financieras y no financieras a que se comprometa la PAHEF con el BID, incluyendo la obligación de pagar la cuantía del préstamo descrito en el Documento CE81/2 y los recursos adicionales que sean necesarios para completar el financiamiento del programa, que se estima en el equivalente de EUA\$6,500,000 y a cualquier otro compromiso que pueda requerirse para este propósito. El Director queda también autorizado para modificar el acuerdo entre la OPS y la PAHEF a fin de que comprenda la expansión del programa.

3. Expresar su esperanza y deseo de que la Junta de Directores del BID otorgue en breve su aprobación final.

4. Expresar su agradecimiento al Director por su persistencia y liderazgo en la negociación del préstamo, así como a la PAHEF por su cooperación.

EN FE DE LO CUAL, el Presidente del Comité Ejecutivo y el Secretario ex officio, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, firman el presente Informe Final, en los idiomas español e inglés, cuyos textos tendrán igual valor auténtico.

HECHO en St. George's, Grenada, el día cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana y enviará copia de éstos a los Gobiernos de la Organización.

Michel Careau
Presidente de la 81a Reunión
del Comité Ejecutivo
Representante del Canadá

Héctor R. Acuña
Secretario ex officio del
Comité Ejecutivo
Director de la
Oficina Sanitaria Panamericana